

fondazione nuova o vecchia o da una dominazione. Come sopra abbiamo più di una volta affermato.

¹⁷⁷ Vedi Kiepert id, 152 sg. 161 sg. 164.

Catania, dicembre di 1898.

FRANCESCO P. GAROFALO.

II.

EFIGIE GNÓSTICA DE BRONCE.

EXCMO. SR.:

Por conducto de nuestro compañero el Sr. Sánchez Moguel, remite el Alcalde de Avila á este Cuerpo literario un objeto de bronce encontrado en el cerro Berrueco, en los límites de las provincias de Avila y Salamanca, y el señor Director se ha servido designar al que subscribe para que emita informe.

Consiste el bronce en una placa fundida de 27 cm. escasos de altura, por 12 ¹/₂ de ancho. Su grueso es desigual: mide cerca de medio centímetro en varias partes, y algo menos en otras. Reproduce en bajo relieve una figura simbólica, dejando perforados y libres los espacios intermedios del contorno, como si el objeto hubiera de aplicarse sobre otra pieza distinta para que destacasen sus calados sobre el plano del fondo. Esta figura se presenta de frente: en la cabeza lleva un ligero tocado, que parece indicar la terminación en rizos de una cabellera postiza á la usanza egipcia; nariz, pómulos y ojos pronunciados; por boca una raya ó hendidura, y barba cuadrilonga exactamente á la manera egipcia. Ocupa la parte que corresponde al vientre un disco convexo y radiado, del cual parten cuatro alas en dirección de la cabeza y de los pies, asemejándose en su apariencia á la letra X; del promedio de las alas inferiores, salen piernas y pies, éstos sin indicación ni señales de dedos ó de calzado, á juzgar por el derecho, único que se conserva. Tres aditamentos ó remates, parecidos á flores de lis, se destacan proporcionalmente, el uno sobre la

cabeza, y los dos á ambos lados del disco central; por último, las puntas de las alas superiores, se prolongan por medio de dos piezas (falta un trozo de la izquierda) que terminan en la flor de lis, y pudiera conjeturarse que son los brazos; pues aun cuando no hay señales de manos ó dedos, sucede que tampoco los tenemos en los pies. El olvido absoluto del natural, en lo que respecta á la cabeza y demás partes aparentes del cuerpo, unido al convencionalismo y amaneramiento de los accesorios, demuestran claramente que el bronce corresponde á época bárbara, de indudable decadencia.

Pero antes de pasar á mayores consideraciones, conviene dejar resuelta una duda que constantemente ocurre á la vista de esta clase de antigüedades, las cuales, por su facilidad en reproducirlas, inspiran la sospecha de que sean falsas. Ejemplos de haber caído en el error los más distinguidos arqueólogos modernos, pueden citarse muchos, sin excluir á los que intervienen en los grandes establecimientos oficiales de Berlín, París y Londres. En el caso presente, me inclino á la opinión de que el objeto no es falso; lo abona, en primer término, la respetabilidad del señor Alcalde, que lo envía explicando su procedencia, y me parece asimismo, que el inventar una figura simbólica, con destino á ser aplicada sobre un plano ó pieza diferente, figura de poco valor y de ningún atractivo, desprovista además de condiciones artísticas, son cualidades que no responden al provecho que debiera obtener el falsificador con su industria. Continúo, por consiguiente, el informe, bajo la impresión de que el bronce sea auténtico.

Por grosero y bárbaro que resulte, atendiendo á su forma, es indudable que la intención del artífice no fué otra que la de reproducir símbolos tomados de creencias que en su tiempo eran probablemente populares en Egipto. Nada acusa en él la influencia de la mitología clásica, griega ó romana. Lo atestigua la cabeza de la figura en los pormenores de la barba é indicio de la cabellera; el disco del sol radiado con las cuatro alas, y los tres remates con el emblema de la flor del loto. Pero, aunque egipcio de origen, no hay que pensar en que el bronce haya podido modelarse en época ninguna de la antigua cultura de aquel país, ni

durante las dominaciones de persas y griegos, ni acaso tampoco de los romanos de fecha anterior á Constantino. Sin considerar otros elementos que no sean sus propios y groseros pormenores de forma, procede estimarlo, desde luego, como de tiempos de plena decadencia romana ó de los primeros siglos de la Edad Media. Caracteres de corresponder al Renacimiento no se descubren en el bronce. Tales condiciones obligan á clasificarlo en el sentido de pertenecer á un grupo de objetos, poco estudiados todavía, procedentes de la época indicada, y que se conocen bajo el nombre genérico de antigüedades *gnósticas*.

La palabra γνῶσις (*gnosis*) significa *conocimiento*, y llamarse gnóstico valía tanto como decir *conocedor*, *entendedor*, aplicando siempre el calificativo á aquellas personalidades que se entregaban en absoluto al estudio, y á la discusión y propaganda de ritos y doctrinas religiosas. Con este nombre de gnósticos se designan varias sectas que aparecen en la parte oriental del imperio romano al empezar la predicación del cristianismo, siendo su principal centro la ciudad de Alejandría.

Propiamente hablando, ni los gnósticos ni sus doctrinas pueden considerarse como cosas nuevas ú originales: representaban la continuación y amalgama de cultos anteriores, de opiniones de filósofos, de preceptos caldeos, ó de las antiguas creencias del Egipto, de la Persia y de la India. Era una ciencia en donde se descubren rastros de los misterios de Dionysos (Baco), del culto persa de Mithras, del de Zoroastro, del Brahmanismo indio, del Talmud, y de otra multitud de teorías asimiladas de las más variadas procedencias. Y gran parte de esas ideas, y de los ritos enlazados con ellas, penetran en la Iglesia cristiana, surgiendo de aquí la infinidad de herejías que con tanto ardor persiguen en los primeros siglos los Padres de la Iglesia. Puede formarse algún concepto de la situación, recordando el párrafo de una carta de Adriano, que reproduce Flavio Vopisco, escritor del siglo iv: «Los que adoran á Serapis (dice) son también cristianos, y aun aquellos que se titulan obispos de Jesucristo son devotos de Serapis. Al mismo Patriarca cuando viene á Egipto se le obliga por algunos á adorar á Serapis, y por otros á adorar á Cristo.»

Las doctrinas de los gnósticos pasan á Europa y se propagan con maravillosa rapidez, invadiendo nuestro país desde los primeros siglos; pero en la segunda mitad del iv, arraigan con mayor intensidad que nunca, á consecuencia del prestigio que alcanzan dos sectas nacidas en España, la de los Agapetas y la de los Priscilianistas. Toma el nombre la primera de una ilustre matrona llamada Agape, y la segunda del obispo de Ávila Prisciliano. No se presta el asunto esencialmente arqueológico de este informe á la discusión de doctrinas religiosas; quien desee apurar la materia, debe consultar los extensos é interesantísimos pormenores que nuestro compañero el Sr. Menéndez y Pelayo, consigna en la historia de los heterodoxos. Del prelado de Ávila conviene apuntar que era natural de Galicia, que gobernó la mitra por los años de 380 á 385, que fué discípulo en lo gnóstico del egipcio Marco, y que terminó su carrera en Tréveris, sentenciado á muerte con otros sectarios por el emperador Máximo. La influencia del gnosticismo, en mayor ó menor escala, persistió en España durante la dominación visigoda, y muchos años después.

Existen colecciones de objetos de indudable origen gnóstico, y no escasean autores contemporáneos que aludan á las representaciones que esos mismos objetos nos ofrecen. San Ireneo, que escribe en el siglo ii, dice: «Ellos usan figuras ó imágenes, invocaciones, encantos, y todas las demás cosas que pertenecen á la magia. Tienen imágenes pintadas, y otras fabricadas de diversa materia, y para ellas instituídos ritos gentiles.»

Tertuliano en el siglo iii, tildado también de gnosticismo, se burla de las imágenes de aquellos que no son de su devoción, y dice: «han adoptado para ellos mismos divinidades con alas.» Epifanio, que vive en el siglo iv, exclama: «¿qué persona de inteligencia no se reiría al verlos (á los gnósticos) convertir una palabra hebrea en forma corporal que expresara su ídolo; al considerar sus simulacros, sus deidades personificadas, en una palabra, su profunda afición á las imágenes?»

Consideradas las sectas gnósticas, en cuanto á la historia y desarrollo de sus ideas religiosas, contamos con infinidad de libros que dan razón cumplida del asunto, entre ellos la impor-

tante obra de Matter *Histoire critique du Gnosticisme*, y la *Refutación de Orígenes*, publicada en 1851. Para el estudio concreto de los objetos arqueológicos de esta misma procedencia, el material literario es por extremo reducido y deficiente. El primer autor de quien tengo noticia en este sentido es Juan Macario (L'Heureux), belga, que escribió en Roma, en la segunda mitad del siglo xvi, un opúsculo bajo el título de *Abraxas seu de gemmis Basilidianis disquisitio*, trabajo que permaneció manuscrito hasta el 1657, en cuyo año lo publicó en Amberes Juan Chiflet aumentado con otros textos y comentarios, y enriquecido de curiosas láminas donde figuran más de cien piedras grabadas de origen gnóstico. Siguen en el siglo pasado algunos artículos de poca extensión con láminas, formando parte de obras de carácter general, tales como las de Montfaucon, Caylus, Maffei, etc., hasta tanto que Fr. Munter en 1825 imprimió dos tomos en alemán sobre alegorías y representaciones artísticas de los primitivos cristianos. Ultimamente, C. W. King publicó en Londres en 1864 *The Gnostics and their remains*, y aun cuando conozco otros estudios sueltos sobre el mismo tema, creo que casi se reduce á las obras mencionadas el campo de discusión acerca de los restos artísticos y arqueológicos del gnosticismo. La deficiencia se acentúa más aún, cuando observamos que apenas se ilustran otros objetos que aquellos que son de tamaño menudo, así como amuletos y camafeos ó piedras grabadas; de donde resulta que no me haya sido posible encontrar representaciones iguales al bronce de Ávila. Sin embargo, tales son sus caracteres, que no parece difícil buscarle filiación y semejanza dentro de la propia familia gnóstica.

Todos los restos arqueológicos del gnosticismo con pocas excepciones, representan, directa ó indirectamente, emblemas relacionados con el sol, como principio fundamental y causa de la generación y de la vida, según las mencionadas sectas. Este bronce lleva en el centro el disco solar, y como símbolos inmediatos del mismo astro, las cuatro alas y las tres flores de loto. Dice Macrobio, autor contemporáneo, que los egipcios pintaban al sol con alas; pero no de un solo color, sino que las superiores, destinadas á recorrer la parte del Zodiaco que representa el estío,

eran blancas, y azules las del hemisferio inferior ó del invierno. Fundándose acaso en este pasaje, habla Macario de una figura monstruosa con cuatro alas, que sospecho sea alguna de las de Montfaucon, y opina que las alas deben referirse, persistiendo en la idea solar, á las estaciones del año, primavera, verano, otoño é invierno, que dice pasan volando, *praetervolant*.

Montfaucon (*L'Antiquité expliquée*, tomo II, pág. 369, lám. 215) publica dos figuras extrañas que supone simulacros de las sectas que nacieron en Egipto, mezcla del cristianismo y del culto de Mithras: ambas llevan el distintivo de las cuatro alas en idéntica dirección que las del bronce. Ninguna de estas figuras existe hoy; pero se sabe que una de ellas se encontró en Roma, en su propio santuario, á fines del siglo XVI; era de mármol blanco de cerca de cuatro pies de altura, y representa, á juzgar por la lámina, cabeza de león con cuerpo humano, cuyos pies se apoyan en un globo del que sale una serpiente que se enrosca y mete su cabeza en la boca de la del león; en las manos tiene dos llaves que oprime contra el pecho. La otra figura procede de un bajo relieve: es también de hombre con cabeza de león; desde las caderas abajo va envuelta en una túnica ó falda: la serpiente parte del arranque de las alas y coloca su cabeza encima de la otra; en las manos dos antorchas, junto á los pies un altar con llamas, y de la boca del león sale una faja ó filacterio. La tendencia del siglo pasado, patente en estas dos figuras, de aplicar sin criterio la forma clásica al dibujo del desnudo, impide reconocer el carácter, el tiempo, ó las condiciones artísticas de los originales,

El Conde de Caylus (*Recueil d'Antiquités*, tomo VI, lám. VIII) nos ofrece la lámina de un objeto muy interesante, una piedra grabada en hueco que reproduce un vaso canopo de forma rarísima. Canopo es una antigua divinidad egipcia relacionada con Serapis y con el Nilo: se representa como un vaso oblongo con cabeza humana en la parte de la tapadera ó cubierta, y es muy frecuente su empleo entre los accesorios de los simulacros gnósticos. Este del Conde de Caylus muestra sobre la cabeza humana el disco solar, y del cuerpo del vaso se destacan cuatro alas y otras tantas medias lunas. Caylus lo clasifica como si fuera un escarabeo antiguo egipcio, con error evidente si se observa bien el grabado, y



EFIGIE GNÓSTICA DE BRONCE

hallada en la provincia de Ávila, de cuya ciudad fué obispo intruso Prisciliano
(años 380-385 de J. C.)

no merece mencionarse el estudio que hace del objeto. Últimamente, en una figura pequeña, de varias que se conservan en nuestro Museo arqueológico, de procedencia gnóstica, en mi opinión, se observa el disco solar en la parte del vientre sin alas ni aditamento ninguno. Al llegar á este punto, no puede pasarse en silencio que deidades y personajes con cuatro alas son comunes en los monumentos asirios y babilonios de todos conocidos: hoy se estudian las afinidades y relaciones de origen que hayan podido existir entre éstos y los egipcios; pero la investigación en semejante sentido nos llevaría demasiado lejos, y más aún si se atiende á que en el bronce de Ávila no se descubren coincidencias artísticas con los restos de diversa índole encontrados en Ninive y Babilonia. Semejanzas más directas y afines las veo claras entre el bronce y varios objetos encontrados en Chipre y el Asia menor: pueden verse en los tomos III y IV de la obra de Perrot, *Histoire de l'Art dans l'antiquité*, y son: dos escarabeos con cuatro alas y el disco solar sostenido en alto con las antenas; ambos forman parte de la decoración de dos páteras, una fenicia y la otra encontrada en Chipre. Otro escarabeo con cuatro alas y cabeza humana, de la parte superior del cuerpo salen dos brazos que sostienen el disco solar; es una piedra grabada fenicia, y en otra piedra de igual clase y procedencia se representa una figura humana de perfil con el disco solar en el vientre y cuatro alas. En un sello caldeo con el nombre de Baalnathan aparece una figura con cuatro alas, el disco solar sobre la cabeza entre áspides, y dos de éstos en las manos. Por último, un personaje con mitra, atributos egipcios en las manos, y cuatro alas, figura en el reverso de una moneda de Malta del tiempo de la decadencia romana. Como quiera que estos objetos no están considerados por los autores como pertenecientes al grupo gnóstico, me concreto exclusivamente á citarlos.

Quedan por explicar los tres remates del bronce, que no son otra cosa sino la flor acuática del loto, tan común en el Nilo, y que como las demás especies de ninfas aparece por la mañana sobre el agua y se sumerge por la noche, de donde tomó sin duda su aplicación de emblema solar. La flor que aquí se representa es una variedad del loto común llamada *persea* la cual pro

duce un fruto que encierra una especie de almendra. De ella trata Plutarco, y dice que el fruto tiene la apariencia del corazón, y las hojas la de la lengua por cuya causa simbolizan *la verdad* y *el silencio*. El loto constituye uno de los accesorios más frecuentes de las piedras grabadas gnósticas.

En resumen: creo que las observaciones que anteceden confirman la opinión indicada al principio de que el bronce pertenece á la familia gnóstica, y que representa una divinidad solar relacionada con las sectas procedentes del Egipto, acaso Serapis (1). Cuál sea exactamente la divinidad y cuál la secta, son puntos que no me atrevo á discutir (2). Es estudio que no se ha hecho todavía, salvo de aquellos objetos que llevan inscripciones que lo declaran, y esta causa me parece suficiente para concretarme á lo que dejo expuesto.

Tal es mi juicio que someto en todos sus pormenores al superior criterio de la Academia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid, 1.º de Enero de 1899.

JUAN F. RIAÑO.

(1) Véase en el BOLETÍN (x, 242-244; xiv, 566 y 567) el fotograbado de una lápida gnóstica de Astorga, ilustrado con doctas observaciones del Sr. Fita.

También puede consultarse la obra eruditísima de nuestro correspondiente don Antonio López Ferreiro, titulada *Estudios histórico-críticos sobre el Priscilianismo*. Santiago, 1878. En 4.º, pág. 256.

(2) Básteme citar, traducido por el Sr. López Ferreiro (pág. 88), un extracto de la carta que dirigió San Jerónimo á Teodora, viuda de Lucinio bético:

«Una vez que hicimos mención de la herejía ¿á qué elogios no se hizo acreedor nuestro Lucinio, que cundiendo por España la inmundísima herejía de Basírides, y devastando todas las provincias contenidas entre el Pirineo y el océano, conservó no obstante la pureza de la fe eclesiástica, y se negó á admitir á *Armagil*, *Barbelon*, *Abraxas*, *Balsamim*, y el ridículo *Leusiboras*, y los demás más bien portentos, que nombres, que aparentan tomar de las fuentes hebráicas, ya para concitar los ánimos de los ignorantes y de las mujerzuelas, ya para aterrar con estos bárbaros nombres á las gentes sencillas, á fin de que admiren más y más lo que no entienden?»